

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141168994952			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 0 2 3 6 8 8 5 4		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales	
14. Buzón electrónico 1 0					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 3 0 2 3 6 8 8 5	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Caldas 1 7		30. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1	
31. Primer apellido ZULUAGA		32. Segundo apellido VALENCIA		33. Primer nombre LUISA	
34. Otros nombres FERNANDA					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Caldas 1 7		40. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1	
41. Dirección principal CL 69 34 89					
42. Correo electrónico lufezuva@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 2 9 1 4 6 2 5 6		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 0 0 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 6 1 6		48. Código 8 6 9 2	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 1 0 7		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ZULUAGA VALENCIA LUISA FERNANDA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					